



CORPETELECOM
NIT: 890,908,871-6
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE

	2019	2018	Diciembre de 2018 a pesos constantes de 2019	ANALISIS HORIZONTAL VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA	ANALISIS VERTICAL 2019	2018
ACTIVOS							
ACTIVO CORRIENTE							
DISPONIBLE:							
Caja	511,000	139,620	144,926	2.66	371,380	0.0%	0.0%
Bancos	-	43,603	45,260	-1.00	(43,603)	0.0%	0.0%
Cuentas de Ahorro	25,089,379	14,515,511	15,067,100	0.73	10,573,868	2.2%	1.3%
TOTAL DISPONIBLE	25,600,379	14,698,734	15,257,286	0.74	10,901,645	2.2%	1.3%
INVERSIONES:							
Fiduciaria Bancolombia	207,646	206,136	213,970	0.01	1,510	0.0%	0.0%
Aportes en Cooperativas	1,457,001	1,193,001	1,238,335	0.22	264,000	0.1%	0.1%
TOTAL INVERSIONES	1,664,647	1,399,137	1,452,305	0.19	265,510	0.1%	0.1%
DEUDORES:							
Otras Cuentas por Cobrar	1,900,000	-	-	#DIV/0!	1,900,000	0.2%	0.0%
TOTAL DEUDORES	1,900,000	-	-	#DIV/0!	1,900,000	0.2%	0.0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	29,165,026	16,097,871	16,709,591	0.81	13,067,155	2.5%	1.4%
ACTIVO NO CORRIENTE							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO							
Terreno	278,007,419	278,007,419	288,571,701	0.00	-	24.0%	25.0%
Construcciones y Edificaciones	676,565,500	676,565,500	702,274,989	0.00	-	58.4%	60.8%
Equipo de Oficina	1,742,560	1,742,560	1,808,777	0.00	-	0.2%	0.2%
Depreciación Acumulada	(7,656,178)	(7,656,178)	(7,947,112)	0.00	-	-0.7%	-0.7%
TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO	948,659,301	948,659,301	984,708,355	0.00	-	81.8%	85.3%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	948,659,301	948,659,301	984,708,355	0.00	-	81.8%	85.3%
OTROS ACTIVOS							
VALORIZACIONES							
De Propiedad Planta y Equipo	181,202,027	147,783,139	153,398,898	0.23	33,418,888	15.6%	13.3%
TOTAL VALORIZACIONES	181,202,027	147,783,139	153,398,898	0.23	33,418,888	15.6%	13.3%
TOTAL OTROS ACTIVOS	181,202,027	147,783,139	153,398,898	0.23	33,418,888	15.6%	13.3%
TOTAL ACTIVOS	1,159,026,355	1,112,540,312	1,154,816,844	0.04	46,486,043	100.0%	100.0%



CORPETELECOM
NIT: 890,908,871-6
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE

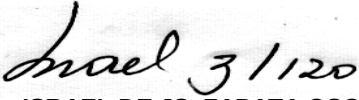
	2019	2018	Diciembre de 2018 a pesos constantes de 2019	ANALISIS HORIZONTAL VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA	ANALISIS VERTICAL 2019	2018
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
OBLIGACIONES FINANCIERAS							
Pagares	13,554,159	17,212,903	17,866,993	1.00	(3,658,744)	1.2%	1.5%
TOTAL OBLIGA. FINANCIERAS	13,554,159	17,212,903	17,866,993	1.00	(3,658,744)	1.2%	1.5%
CUENTAS POR PAGAR							
Retención en la Fuente	39,000	35,000	36,330	0.11	4,000	0.0%	0.0%
Acreedores Varios	68,534,025	68,750,325	71,362,837	0.00	(216,300)	5.9%	6.2%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	68,573,025	68,785,325	71,399,167	0.00	(212,300)	5.9%	6.2%
IMPTOS, GRAVAMENES Y TASAS							
Impuesto al Valor Agregado IVA	3,748,000	4,244,000	4,405,272	-0.12	(496,000)	0.3%	0.4%
Impuesto Renta y Complementarios	7,535,688	5,720,975	5,902,902	0.32	1,814,712	0.7%	0.5%
TOTAL IMPTO, GRAVAM. Y TASAS	11,283,688	9,964,975	4,405,272	0.13	1,318,712	1.0%	0.9%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	93,410,872	95,963,203	96,622,884	-0.03	(2,552,332)	8.1%	8.6%
TOTAL PASIVO	93,410,872	95,963,203	96,622,884	-0.03	(2,552,332)	8.1%	8.6%



CORPETELECOM
NIT: 890,908,871-6
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE

	2019	2018	Diciembre de 2018 a pesos constantes de 2019	ANALISIS HORIZONTAL		ANALISIS VERTICAL	
				VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA	2019	2018
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL							
Aportes Sociales	517,390,000	517,390,000	537,050,820	0.00	-	44.6%	46.5%
Donaciones	2,038,000	2,038,000	2,115,444	0.00	-	0.2%	0.2%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	519,428,000	519,428,000	539,166,264	0.00	-	44.8%	46.7%
RESERVAS							
Reservas Obligatorias	1,163,000	1,163,000	1,207,194	0.00	-	0.1%	0.1%
Reservas Ocasionales	408,601,177	408,601,177	424,128,022	0.00	-	35.3%	36.7%
TOTAL RESERVAS	409,764,177	409,764,177	425,335,216	0.00	-	35.4%	36.8%
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO:							
Ajustes por inflación	5,316,024	10,720,024	11,127,385	-0.50	(5,404,000)	0.5%	1.0%
TOTAL REV.DEL PATRIMONIO	5,316,024	10,720,024	11,127,385	-0.50	(5,404,000)	0.5%	1.0%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO							
Excedente o Deficit del Ejercicio	15,299,730	4,185,476	4,344,524	2.66	11,114,254	1.3%	0.4%
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCIC	15,299,730	4,185,476	4,344,524	2.66	11,114,254	1.3%	0.4%
EXCEDENTES EJERCICIOS ANTERIORES							
Excedentes o Deficit Acumuladas	(65,394,474)	(75,303,707)	(78,165,248)	1.00	9,909,233	-5.6%	-6.8%
TOTAL EXCEDENTES EJERC.ANTI	(65,394,474)	(75,303,707)	(78,165,248)	1.00	9,909,233	-5.6%	-6.8%
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES							
De Propiedad Planta y Equipo	181,202,027	147,783,139	153,398,898	0.23	33,418,888	15.6%	13.3%
TOTAL VALORIZACIONES	181,202,027	147,783,139	153,398,898	0.23	33,418,888	15.6%	13.3%
TOTAL PATRIMONIO	1,065,615,483	1,016,577,109	1,055,207,039	0.05	49,038,375	91.9%	91.4%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1,159,026,355	1,112,540,312	1,151,829,923	0.04	46,486,043	100.0%	100.0%


JAIRO ANTONIO PULGARIN JARAMILLO
Representante Legal


ISRAEL DE JS. ZAPATA OSORIO
Revisor Fiscal
T.P. 65584 - T
(Ver Dictamen Adjunto)



CORPETELECOM
NIT: 890,908,871-6
ESTADO DE EXCEDENTES O DEFICIT INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE

	2019	2018	Diciembre de 2017 a pesos constantes de 2018	ANALISIS HORIZONTAL VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA	ANALISIS VERTICAL 2019	2018
INGRESOS OPERACIONALES INTEGRALES							
Prestación de Servicios de Sociales							
Convenio Cooperativa Telepostal	9,000,000	-	-	#¡DIV/0!	9,000,000	6.8%	0.0%
Actividades de Asociacion Cuotas	51,483,105	48,576,499	50,121,232	0.06	2,906,606	38.9%	42.8%
Arrendamientos	72,000,000	64,850,000	66,912,230	0.11	7,150,000	54.3%	57.2%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	132,483,105	113,426,499	117,033,462	0.17	19,056,606	100.00	100.00
Menos:							
Devoluciones Rebajas y dstcos ventas	(4,887,500)	(3,950,600)	(4,076,229)	0.24	(936,900)	-3.7%	-3.5%
INGRESOS NETOS	127,595,605	109,475,899	112,957,233	0.17	18,119,706	96.3%	96.5%
Menos:							
Costo de Ventas y Prest.de Servicios	-	-	-	-	-	-	-
EXCEDENTE BRUTO	127,595,605	109,475,899	112,957,233	0.17	18,119,706	96.3%	96.5%
Menos: Gastos							
OPERACIONES DE ADMINISTRACION							
De Personal (UGPP)	-	2,574,600	2,656,472	-1.00	(2,574,600)	0.0%	2.3%
Honorarios (RF)	4,200,000	4,200,000	4,333,560	0.00	-	3.2%	3.7%
Impuestos Predial Barbosa y Medellin	21,761,205	22,413,867	23,126,628	-0.03	(652,662)	16.4%	19.8%
Contribuciones y Afiliaciones	3,835,200	11,453,246	11,817,459	-0.67	(7,618,046)	2.9%	10.1%
Seguros	1,595,167	1,594,192	1,644,887	0.00	975	1.2%	1.4%
TEMPORALES	13,058,785	10,024,000	10,342,763	0.30	3,034,785	9.9%	8.8%
SERVICIOS	2,220,584	-	-	#¡DIV/0!	2,220,584	1.7%	0.0%
ASISTENCIA TECNICA	1,360,325	1,410,203	1,455,047	-0.04	(49,878)	1.0%	1.2%
ENERGIA ELECTRICA	5,130,387	4,452,534	4,594,125	0.15	677,853	3.9%	3.9%
COMUNICACIONES	138,302	1,578,900	1,629,109	-0.91	(1,440,598)	0.1%	1.4%
CORRESPONDENCIA Y PUBLICIDA	616,600	1,687,800	1,741,472	-0.63	(1,071,200)	0.5%	1.5%
Gastos Legales	21,754,401	7,724,674	7,970,319	1.82	14,029,727	16.4%	6.8%
Mantenimiento y Reparaciones	434,219	1,865,251	1,924,566	-0.77	(1,431,032)	0.3%	1.6%
Adecuación e Instalación	1,660,000	2,588,000	2,670,298	-0.36	(928,000)	1.3%	2.3%
Comisiones Yarumito Barbosa(Junta Directiva)							
Depreciaciones		1,742,560	1,797,973	-1.00	(1,742,560)	0.0%	1.5%
GASTOS DE SOCIOS Y ASAMBLEA	9,681,648	6,565,022	6,773,790	0.47	3,116,626	7.3%	5.8%
DIVERSOS	7,285,348	10,121,000	10,442,848	-0.28	(2,835,652)	5.5%	8.9%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETER	1,280,090	1,854,484	1,913,457	-0.31	(574,394)	1.0%	1.6%
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIA	663,730	1,071,150	1,105,213	-0.38	(407,420)	0.5%	0.9%
COMISIONES, TAXIS Y BUSES(Men	5,246,800	2,076,050	2,142,068	1.53	3,170,750	4.0%	1.8%
TOTAL OPERACIONALES DE ADMON.	101,922,791	96,997,533	100,082,055	0.05	4,925,258	76.9%	85.5%



CORPETELECOM
NIT: 890,908,871-6
ESTADO DE EXCEDENTES O DEFICIT INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE

	2019	2018	Diciembre de 2017 a pesos constantes de 2018	ANALISIS HORIZONTAL VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA	ANALISIS VERTICAL 2019	2018
EXCEDENTE DEFICIT OPERACIONAL	25,672,814	12,478,366	12,875,178	1.06	13,194,448	19.4%	11.0%
Mas:							
INGRESOS NO OPERACIONALES							
Aprovechamientos	1,163,624	2,229,895	2,300,806	-0.48	(1,066,271)	0.9%	2.0%
TOTAL NO OPERACIONALES	1,163,624	2,229,895	2,300,806	-0.48	(1,066,271)	0.9%	2.0%
Menos:							
EGRESOS NO OPERACIONALES							
Financieros	3,503,801	4,801,810	4,954,508	-0.27	(1,298,010)	2.6%	4.2%
Impuestos Asumidos	497,220	-	-	#¡DIV/0!	497,220	0.4%	0.0%
TOTAL NO OPERACIONALES	4,001,021	4,801,810	4,954,508	-0.17	(800,790)	3.0%	4.2%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	22,835,417	9,906,451	10,220,485	1.31	12,928,967	17.2%	8.7%
IMPTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO	7,535,688	5,720,975	5,835,395	5,952,103	1,814,712	6.64	5.0%
EXCEDENTE O DEFICIT NETO	15,299,730	4,185,476	4,385,090	2.66	11,114,254	11.5%	3.7%

JAIRO ANTONIO PULGARIN JARAMILLO
Representante Legal

ISRAEL DE JS. ZAPATA OSORIO
Revisor Fiscal
T.P. 65584 - T
(Ver Dictamen Adjunto)



CORPETELECOM
NIT: 890,908,871-6
PRESUPUESTO DE EXCEDENTES Y DEFICIT
FLUJO DE CAJA

		EJECUTADO	PROYECTAOD	PROYECTAOD	Analisis Vertical
		AÑO 2019	AÑO 2020	MENSUAL 2020	PROYECTAOD MENSUAL 2020
INGRESOS OPERACIONALES					
Prestación de Servicios de Sociales					
Convenio Cooperativa Telepostal		9,000,000	12,000,000	1,000,000	9.01
Actividades de Asociacion Cuotas		51,483,105	49,140,000	4,095,000	36.91
Arrendamientos		72,000,000	72,000,000	6,000,000	54.08
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		132,483,105	133,140,000	11,095,000	90.99
Menos:					
Devoluciones Rebajas y dsctos ventas		(4,887,500)	(3,910,000)	(325,833)	-2.94
INGRESOS NETOS		127,595,605	129,230,000	10,769,167	97.06
Menos:					
Costo de Ventas y Prest.de Servicios			-	-	-
EXCEDENTE BRUTO		127,595,605	129,230,000	10,769,167	97.06
Menos: Gastos					
OPERACIONES DE ADMINISTRACION					
Honorarios		4,200,000	4,452,000	371,000	3.34
Gastos representación		6,156,000	10,560,000	880,000	7.93
Impuestos Oficina Predial		410,190	426,597	35,550	0.32
Impuestos Yarumito Predial		18,684,271	19,431,642	1,619,304	14.59
Impuestos Yarumito Valorizacion		2,666,744	-	-	0.00
Contribuciones y Afiliaciones		3,835,200	4,284,000	357,000	3.22
Seguros		1,595,167	1,658,974	138,248	1.25
Servicios	TEMPORALES	13,058,785	16,080,000	1,340,000	12.08
	ASISTENCIAS TECNICA	2,220,584	2,309,407	192,451	
	ENERGIA ELECTRICA	1,360,325	1,414,738	117,895	1.06
	COMUNICACIONES	5,130,387	5,335,602	444,634	4.01
CORRESPONDENCIA Y PUBLICIDAD		138,302	143,834	11,986	0.11
Gastos Legales		616,600	641,264	53,439	0.48
Mantenimiento y Reparaciones		21,754,401	22,500,000	1,875,000	16.90
Adecuación e Instalación		434,219	477,641	39,803	0.36
Visitas al Club		1,660,000	1,826,000	152,167	1.37
Diversos	GASTOS DE SOCIOS Y ASAMBLEAS	3,525,648	3,878,213	323,184	2.91
	ASISTENCIAS A JUNTA	3,485,348	3,833,883	319,490	2.88
	OBJETO SOCIAL	3,800,000	12,000,000	1,000,000	9.01
	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,280,090	1,331,294	110,941	1.00
	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	663,730	690,279	57,523	0.52
	COMISIONES, TAXIS Y BUSES	5,246,800	5,456,672	454,723	4.10
					0.00
TOTAL OPERACIONALES DE ADMON.		101,922,791	118,732,040	9,894,337	89.18



CORPETELECOM
NIT: 890,908,871-6
PRESUPUESTO DE EXCEDENTES Y DEFICIT
FLUJO DE CAJA

	EJECUTADO	PROYECTAOD	PROYECTAOD	Analisis Vertical
	AÑO 2019	AÑO 2020	MENSUAL 2020	PROYECTAOD
				MENSUAL 2020
EXCEDENTE DEFICIT OPERACIONAL	25,672,814	10,497,960	874,830	7.88
Mas:				
INGRESOS NO OPERACIONALES				
Aprovechamientos	1,163,624	25,200	2,100	0.02
TOTAL NO OPERACIONALES	1,163,624	25,200	2,100	0.02
Menos:				
EGRESOS NO OPERACIONALES				
Financieros	4,001,021	4,201,072	350,089	3.16
Amortizacion a Credito	-	6,000,000	500,000	
TOTAL NO OPERACIONALES	4,001,021	10,201,072	850,089	7.66
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	22,835,417	322,088	26,841	0.24
IMPTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO	7,535,688	-	-	-
EXCEDENTE O DEFICIT NETO	15,299,730	322,088	26,841	0.24

JAIRO ANTONIO PULGARIN JARAMILLO
Representante Legal

Nota: 53 Socios corporados y uno juridico y un convenio telepostal

ISRAEL DE JS. ZAPATA OSORIO
Revisor Fiscal
T.P. 65584 - T
(Ver Dictamen Adjunto)



CORPETELECOM
NIT: 890,908,871-6
PRESUPUESTO DE EXCEDENTES Y DEFICIT
COMPARATIVO ADMINISTRATIVO PRESUPUESTO

		EJECUTADO	PROYECTAOD	PROYECTAOD	Analisis Vertical
		AÑO 2019	AÑO 2019	MENSUAL 2019	PROYECTAOD
					MENSUAL 2019
INGRESOS OPERACIONALES					
Prestación de Servicios de Sociales					
Convenio Cooperativa Telepostal		9,000,000	-	-	0.00
Actividades de Asociacion Cuotas		51,483,105	49,140,000	4,095,000	37.19
Arrendamientos		72,000,000	83,000,000	6,916,667	62.81
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		132,483,105	132,140,000	11,011,667	100.00
Menos:					
Devoluciones Rebajas y dsctos ventas		(4,887,500)	-	-	0.00
INGRESOS NETOS		127,595,605	132,140,000	11,011,667	100.00
Menos:					
Costo de Ventas y Prest.de Servicios			-	-	-
EXCEDENTE BRUTO		127,595,605	132,140,000	11,011,667	100.00
Menos: Gastos					
OPERACIONES DE ADMINISTRACION					
De Personal		-	18,766,050	1,563,837	14.20
Honorarios		4,200,000	4,333,560	361,130	3.28
Gastos representación		6,156,000	9,936,000	828,000	7.52
Impuestos Oficina Predial		410,190	410,190	34,182	0.31
Impuestos Yarumito Predial		18,684,271	19,768,694	1,647,391	14.96
Impuestos Yarumito Valorizacion		2,666,744	2,772,946	231,079	2.10
Contribuciones y Afiliaciones		3,835,200	3,763,968	313,664	2.85
Seguros		1,595,167	1,657,960	138,163	1.25
Servicios	TEMPORALES	13,058,785	5,416,608	451,384	4.10
	ASISTENCIAS TECNICA	2,220,584	-	-	0.00
	ENERGIA ELECTRICA	1,360,325	1,466,611	122,218	1.11
	COMUNICACIONES	5,130,387	4,630,635	385,886	3.50
	CORRESPONDENCIA Y PUBLIC	138,302	1,642,056	136,838	1.24
Gastos Legales		616,600	1,755,312	146,276	1.33
Mantenimiento y Reparaciones		21,754,401	12,000,000	1,000,000	9.08
Adecuación e Instalación		434,219	2,051,776	170,981	1.55
Visitas al Club		1,660,000	1,183,600	98,633	0.90
Diversos	GASTOS DE SOCIOS Y ASAMBI	3,525,648	3,041,524	253,460	2.30
	ASISTENCIAS A JUNTA	3,485,348	4,345,660	362,138	3.29
	OBJETO SOCIAL	3,800,000	12,000,000	1,000,000	9.08
	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFE'	1,280,090	1,928,663	160,722	1.46
	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCC	663,730	1,113,996	92,833	0.84



CORPETELECOM
NIT: 890,908,871-6
PRESUPUESTO DE EXCEDENTES Y DEFICIT
COMPARATIVO ADMINISTRATIVO PRESUPUESTO

	EJECUTADO AÑO 2019	PROYECTAOD AÑO 2019	PROYECTAOD MENSUAL 2019	Analisis Vertical PROYECTAOD MENSUAL 2019
COMISIONES, TAXIS Y BUSES(I)	5,246,800	2,159,092	179,924	1.63
TOTAL OPERACIONALES DE ADMON.	101,922,791	116,144,901	9,678,742	87.90
EXCEDENTE DEFICIT OPERACIONAL	25,672,814	15,995,099	1,332,925	12.10
Mas:				
INGRESOS NO OPERACIONALES				
Aprovechamientos	1,163,624	25,200	2,100	0.02
TOTAL NO OPERACIONALES	1,163,624	25,200	2,100	0.02
Menos:				
EGRESOS NO OPERACIONALES				
Financieros	4,001,021	5,041,901	420,158	3.82
Amortizacion a Credito	-	-	500,000	
TOTAL NO OPERACIONALES	4,001,021	5,041,901	920,158	8.36
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	22,835,417	10,978,398	914,866	8.31
IMPTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO	7,535,688	-	-	-
EXCEDENTE O DEFICIT NETO	15,299,730	10,978,398	914,866	8.31

JAIRO ANTONIO PULGARIN JARAMILLO
Representante Legal

ISRAEL DE JS. ZAPATA OSORIO
Revisor Fiscal
T.P. 65584 - T
(Ver Dictamen Adjunto)



CORPETELECOM
NIT 890.908.871-6

INFORME FINANCIERO

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2019

CORPORACION SOCIAL, DEPORTIVA Y CULTURAL DE
PENSIONADOS DE TELECOM
CORPETELECOM

MEDELLIN

MARZO 07 DE 2020



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

De acuerdo con los Estatutos la **CORPORACION SOCIAL, DEPORTIVA Y CULTURAL DE PENSIONADOS DE TELECOM "CORPETELECOM"**, fue establecida de acuerdo con las Leyes Colombianas, que por Personería Jurídica Nro. 147 del 21 de septiembre de 1967, procedente de la Gobernación de Antioquia, inscrita en la Cámara de Comercio el 17 de marzo de 1997, en el libro 1o., bajo el No. 1219, se constituyó la Entidad Sin Ánimo de Lucro.

Su Objeto Social es el fomento y desarrollo de todo tipo de actividades sociales, culturales, lúdicas, deportivas y recreativas para los asociados y la comunidad en general; para tal fin, La CORPORACION prestara servicios de hospedaje, camping y restaurante de manera directa en su centro recreacional y podrá ofrecer sus mismos de manera indirecta, mediante la suscripción de acuerdos o convenios con personas naturales y jurídicas.

Consonante con lo anterior CORPETELECOM, adelantará e impulsará programas o políticas de asistencia y prevención en favor de los adultos mayores como también podrá promover en su centro recreacional políticas agropecuarias amigables con el medio ambiente.

PARAGRAFO

CORPETELECOM podrá arrendar las instalaciones de su centro recreacional y de los ingresos que se produzcan, dará aplicación a las actividades de su función social.

NUESTRA MISION

Contribuir a la integración socio cultural, recreativa y familiar de los pensionados de Telecom y del sector, difundiendo practicas amigables con el medio ambiente, así como el impulso a la promoción y cultura de sanos hábitos alimenticios y deportivos, utilizando para tal fin, los espacios naturales y de sano esparcimiento que nos ofrece el sector de la recreación y el turismo.

NUESTRA VISION

Corpetelecom le apunta a que paralelo al cumplimiento de su misión, al año 2023, pueda obtener de su activo principal en Yarumito, los recursos económicos o



logísticos necesarios con los que pueda cumplir una nueva etapa de bienestar social para sus Corporados.

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE

Para el manejo de sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la CORPORACION SOCIAL, DEPORTIVA Y CULTURAL DE PENSIONADOS DE TELECOM CORPETELECOM, utiliza los principios de la contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales son prescritos por disposiciones legales. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Corporación CORPETELECOM, ha adoptado en concordancia con lo anterior.

NORMA BASICA DE REALIZACIÓN

De acuerdo con esta norma la CORPORACION SOCIAL, DEPORTIVA Y CULTURAL DE PENSIONADOS DE TELECOM CORPETELECOM en su contabilidad solo reconoce hechos económicos realizados (artículo 12 Decreto 2649/93), en concordancia con el Decreto 2420 de 2015 el cual es congruente en todo aspecto significativo con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (Estándar Internacional para PYMES), tal como ha sido adoptadas en Colombia

AJUSTES INTEGRALES POR INFLACIÓN

El reconocimiento del efecto de la inflación en los estados financieros se efectúa de conformidad con los procedimientos técnicos establecidos en el Decreto 2649 de 1993, utilizando para ello el índice de precios al consumidor para ingresos medios y denominado PAAG (porcentaje de ajuste del año gravable).

En concordancia con el Decreto 2420 de 2015 el cual es congruente en todo aspecto significativo con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (Estándar Internacional para PYMES), tal como ha sido adoptadas en Colombia

El PAAG anual usada en el 2019 fue de 3.8%, para el 2018 fue de 3.18%, según certificación expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Las bases utilizadas para los ajustes integrales por inflación se resumen a continuación:



1. Los activos y pasivos monetarios, tales como el disponible, los deudores, las obligaciones financieras en moneda colombiana, las cuentas por pagar a los proveedores por estar expresados a su valor nominal de cierre, de hecho están actualizados y por consiguiente no fueron objeto de ajuste, debido a que con la derogatoria del decreto 2075 de 1.992 en la ley 1111 de 2006 ya no se practican los ajustes por inflación. Los activos fijos (Propiedad planta y equipo) se ajustan (valorizan) al valor catastral conforme lo establece la norma legal y reglamentaria (valor razonable NIIF).

Adicionalmente se ajustó el valor de los activos fijos al valor catastral (valor razonable) con el fin de ir subiendo el valor de los activos hasta su valor comercial como lo establecen las NIIF. Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo de la NIIF para las PYMES, Los requerimientos contables pertinentes a las pequeñas y medianas entidades (PYMES) se establecen en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, emitida por el IASB en julio de 2009.

2. Los activos no monetarios tales como propiedades y equipos y activos diferidos, no se ajustaron con base en el PAAG mensual a través de todo el año, debido a que con la derogatoria del decreto 2075 de 1.992 en la ley 1111 de 2006 ya no se practican los ajustes por inflación.

3. El patrimonio no se ajustó con base en el PAAG mensual a través de todo el año. Debido a que con la derogatoria del decreto 2075 de 1.992 en la ley 1111 de 2006 ya no se practican los ajustes por inflación.

Con la Ley 1111 de 2006 el Decreto 2075 de 1.992 fue derogado en su totalidad, y como consecuencia de esto durante el año 2007 y siguientes no se realizan Ajustes por inflación. Los activos fijos (Propiedad planta y equipo) se ajustan (valorizan) al valor catastral conforme lo establece la norma legal y reglamentaria (valor razonable NIIF).

Adicionalmente se ajustó el valor de los activos fijos al valor catastral (valor razonable) con el fin de ir subiendo el valor de los activos hasta su valor comercial como lo establecen las NIIF. Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo de la NIIF para las PYMES, Los requerimientos contables pertinentes a las pequeñas y medianas entidades (PYMES) se establecen en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, emitida por el IASB en julio de 2009.



AJUSTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EFECTO DE LA INFLACIÓN

En concordancia con las normas contables, los Estados Financieros son reexpresados con el índice de precios al consumidor IPC o inflación para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

En concordancia con el Decreto 2420 de 2015 el cual es congruente en todo aspecto significativo con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (Estándar Internacional para PYMES), tal como ha sido adoptadas en Colombia

REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Para efectos de comparación y facilitar su comprensión, las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019 fueron debidamente reexpresadas, utilizando como factor el PAAG ANUAL 3.8%

Los Estados Financieros y sus Notas correspondientes al año de 2018 han sido reexpresados a valores constantes de 2019 usando para ello el PAAG anual acumulado del año 2019 y equivalente a 3.8%. La reexpresión tienen como objetivo indicar el valor que tendrían los saldos de las cuentas del año anterior en términos de mantenimiento de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda del año corriente y de modo que los usuarios de los Estados Financieros puedan comparar de forma más precisa los Estados Financieros y así llegar al análisis de la gestión y de la situación financiera de modo más coherente con la realidad empresarial.

TRATAMIENTO DE LOS GASTOS FINANCIEROS

Los intereses causados sobre los préstamos se registran como gastos financieros en el Estado de Excedentes o Difícil. Los intereses causados sobre las obligaciones financieras por causa de sobregiros u otras obligaciones se registran como egresos financieros en el Estado de Excedentes o Déficit. En concordancia con el Decreto 2420 de 2015 el cual es congruente en todo aspecto significativo con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (Estándar Internacional para PYMES), tal como ha sido adoptadas en Colombia.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado que comprenden básicamente seguros se amortizan en el término del convenio, el cual no excede de un año.



PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades y equipo se contabilizan al valor histórico, el cual es reexpresado como consecuencia de la inflación, solo hasta el año 2006.

Con la Expedición de la Ley 1111 de 2006 el Decreto 2075 de 1.992 fue derogado en su totalidad, y como consecuencia de esto durante el año 2007 y siguientes no se realizan Ajustes por inflación.

La depreciación se determina usando el método de línea recta sobre el valor ajustado de los activos así:

Tipo de activo	vida útil	tasa anual
Construcciones y Edificaciones	20 años	5%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Oficina	10 años	10%
Equipo de Cómputo	5 años	20%

La depreciación acumulada se ajustó por el PAAG mensual a través de todo el año hasta diciembre de 2006.

Si bien es cierto que con el nuevo contrato de arrendamiento con la Señora MARTHA ELENA SUAREZ (3 meses), existe una cláusula que señala "**Hacen parte del inventario todos los muebles y enseres que conforman el mobiliario en cabañas, salón central y zonas húmedas, que fueron cambiados por la arrendataria entre los meses de noviembre 2017-febrero 2018 al dar de baja los elementos de mobiliario que le fueron entregados y que corresponden al contrato que se celebró con EVENTOS SOLENI**"; aún falta por especificar o relacionar el citado inventario toda vez que no hay prenda de seguridad que demuestre cuales son los elementos reales que deberá devolver la HOY arrendataria en caso que se prescinde el presente contrato.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Para el reconocimiento de los ingresos, costos y gastos la CORPORACION SOCIAL, DEPORTIVA Y CULTURAL DE PENSIONADOS DE TELECOM "CORPETELECOM" emplea el principio de la causación.

NOTA No. 3 DISPONIBLE

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o



específicos, dentro de los cuales podemos mencionar la caja, los depósitos en bancos y otras entidades financieras, las remesas en tránsito y los fondos.

Concepto	2019	2018
Caja	511,000	139,620
Bancos	-	43,603
Cuentas de Ahorro	25,089,379	14,515,511
TOTAL DISPONIBLE	25,600,379	14,698,734

El saldo en la cuenta Bancos y Cuentas de Ahorro corresponde al valor contable, luego de efectuar la conciliación bancaria a la cuenta corriente con el extracto de los bancos.

NOTA No. 4 INVERSIONES

Comprende las cuentas que registran las inversiones en acciones, cuotas o partes de interés social, títulos valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable adquirido por el ente económico con carácter temporal o permanente, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, establecer relaciones económicas con otras entidades o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

Concepto	2019	2018
Fiduciaria Bancolombia	207,646	206,136
Aportes en Cooperativas	1,457,001	1,193,001
TOTAL INVERSIONES	1,664,647	1,399,137

Las inversiones en la Fiduciaria Bancolombia representan el valor diciembre 31 de 2019, después de realizar los respectivos descuentos y aprovechamientos por los rendimientos financieros.

NOTA No. 5 DEUDORES

Registra los valores a favor del ente económico y a cargo de clientes nacionales y/o extranjeros de cualquier naturaleza, por concepto de ventas de mercancías, productos terminados, servicios y contratos realizados en desarrollo del objeto social, así como la financiación de los mismos.

Además registra los valores a favor del ente económico y a cargo de deudores diferentes, cuentas por cobrar de terceros.



Concepto	2019	2018
Otras Cuentas por Cobrar	1,900,000	-
TOTAL DEUDORES	1,900,000	-

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a la señora MARLENY RUIZ BEDOYA, préstamo autorizado por la Junta Directiva.

NOTA No. 6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El registro de la propiedad, planta y equipo se lleva a cabo sobre la base del costo histórico incrementado con las adiciones, mejoras y reparaciones ajustados por inflación, al igual que su depreciación acumulada. El valor neto de estos activos así ajustado debe a su vez también llevarse a su valor de realización, actual o presente mediante avalúos técnicos. El tratamiento de los gastos financieros capitalizados también está contemplado en norma separada dentro del mismo reglamento contable.

Los efectos de la inflación en el valor de las propiedades, planta y equipos fueron reconocidos hasta el 31 de diciembre del 2006, puesto que a partir del ejercicio 2007 fue eliminada para efectos contables la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación. En este sentido, los saldos acumulados hasta 2006 harán parte del saldo de sus respectivas cuentas para todos los efectos contables.

Los activos fijos (Propiedad planta y equipo) se ajustan (valorizan) al valor catastral conforme lo establece la norma legal y reglamentaria (valor razonable NIIF).

Concepto	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Terreno	278,007,419	278,007,419
Construcciones y Edificaciones	676,565,500	676,565,500
Equipo de Oficina	1,742,560	1,742,560
Depreciación Acumulada	(7,656,178)	(7,656,178)
TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO	948,659,301	948,659,301
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	948,659,301	948,659,301



OTROS ACTIVOS		
VALORIZACIONES		
De Propiedad Planta y Equipo	181,202,027	147,783,139
TOTAL VALORIZACIONES	181,202,027	147,783,139
TOTAL OTROS ACTIVOS	181,202,027	147,783,139

Es de anotar que si bien el año 2018, se hizo una nota con relación a los inventarios los cuales estaban totalmente **depreciados contablemente** a noviembre de 2017, hoy se requiere revisar y cuantificar dichos inventarios que hacen parte de la inversión realizada por EVENTOS SOLENI SAS

El saldo de este rubro representa los activos fijos de la corporación que se destinan para cumplir con el objeto social para lo cual fue creada y que no se tiene para la venta.

Adicionalmente se ajustó el valor de los activos fijos al valor catastral (valor razonable) con el fin de ir subiendo el valor de los activos hasta su valor comercial como lo establecen las NIIF. Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo de la NIIF para las PYMES, Los requerimientos contables pertinentes a las pequeñas y medianas entidades (PYMES) se establecen en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, emitida por el IASB en julio de 2009.

Para determinar el valor razonable del activo: Cuando el valor razonable de una propiedad de inversión puede medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, después del reconocimiento inicial, una entidad mide tal propiedad a su valor razonable. De otro modo, la propiedad de inversión se mide después del reconocimiento inicial mediante el modelo costo depreciación-deterioro del valor que se menciona en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo. La gerencia de una entidad debe aplicar su juicio profesional para determinar si el valor razonable de una propiedad de inversión puede medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha.

NOTA No. 7 OBLIGACIONES FINANCIERA Y CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones financieras corresponden a las cantidades de efectivo recibidas a título de mutuo y se deben registrar por el monto de su principal. Los intereses y otros gastos financieros que no incrementen el principal se registran por separado



Registra el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras.

Por regla general, las obligaciones contraídas generan intereses y otros rendimientos a favor del acreedor y a cargo del deudor por virtud del crédito otorgado, por la cooperativa TELEPOSTAL

Concepto	2019	2018
Pagares	13,554,159	17,212,903
TOTAL OBLIGA. FINANCIERAS	13,554,159	17,212,903

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras tales como cuentas corrientes comerciales, a casa matriz, a compañías vinculadas, a contratistas, órdenes de compra por utilizar, costos y gastos por pagar, instalamentos por pagar, acreedores oficiales, regalías por pagar, deudas con accionistas o socios, dividendos o participaciones por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina, cuotas por devolver y acreedores varios

Concepto	2019	2018
Retención en la Fuente	39,000	35,000
Acreedores Varios	68,534,025	68,750,325
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	68,573,025	68,785,325

Corresponde al saldo por pagar de las retenciones practicadas durante el mes de diciembre por los servicios y el saldo por pagar de los diferentes conceptos que se pagará en el mes de enero de 2020.

De la cuenta acreedores varios se encuentran los valores por pagar por la demanda realizada por la Familia Bañol por valor de \$ 68.573.025. Con el fallo el juez lo determino por el valor de 68.431.625, así: LUZ MIRIAM BAÑOL LADINO CC. 33.916.636 \$ 16.108.750, FABER ANTONIO BAÑOL VELEZ CC. 9.892.819 \$ 16.108.750 (padres), FRANCISCO JOSE BAÑOL BUENO \$ 8.054.375, MARIA NILVIA LADINO RIOS \$ 8.054.375 (abuelos), LUIS FELIPE BAÑOL BAÑOL \$ 8.054.375 Hermano y a la Abogada GLADYS CASTAÑO VALENCIA CC. 69.006.613 \$12.051.000; la diferencia de \$141.400 corresponde a consignaciones pendiente por identificar a diciembre 31 2019 y que se identifican en la conciliación de enero 2020. Esta deuda se encuentra respaldada por un crédito preaprobado por la Cooperativa TELEPOSTAL por valor de \$50.000.000, el restante por cuotas extraordinaria en el evento en que haya que pagar.



El anterior valor corresponde a la porción de la demanda a la corporación el resto lo pagan las demás personas demandadas.

NOTA No. 8 IMPUESTOS TASAS Y GRAVAMENES

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

Registra tanto el valor recaudado o causado como el valor pagado o causado, en la adquisición o venta de bienes producidos, importados y comercializados, así como de los servicios prestados y/o recibidos, gravados de acuerdo con las normas fiscales vigentes, los cuales pueden generar un saldo a favor o a cargo del ente económico, producto de las diferentes transacciones ya que se trata de una cuenta corriente.

Concepto	2019	2018
Impuesto al Valor Agregado IVA	3,748,000	4,244,000
Impuesto Renta y Complementarios	7,535,688	5,720,975
TOTAL IMPTO, GRAVAM.Y TASAS	11,283,688	9,964,975

El impuesto al valor agregado (IVA) cuyo saldo con corte diciembre 31 de 2019 arrojó un saldo por valor de \$ 3.748.000 que será cancelado durante el mes de enero de 2020 a la administración de impuestos y aduanas nacionales. DIAN, como también el posible impuesto a pagar por concepto de impuesto de renta conforme lo establece la ley 1819 de 2017 al ser excluido la CORPORACION de régimen tributario especial.

NOTA No. 9 CAPITAL SOCIAL

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos disminuciones que los socios, accionistas, compañías o aportantes, ponen a disposición del ente económico, mediante cuotas acciones monto asignado o valor aportado respectivamente, de acuerdo con la escritura publica de constitución o reformas, suscripción de acciones según el tipo de sociedad, asociación o negocio con el lleno de los requisitos legales.

Registra el valor de los aportes recibidos de cada uno de los afiliados y/o asociados, conforme a las normas vigentes.



Concepto	2019	2018
Aportes Sociales	517,390,000	517,390,000
Donaciones	2,038,000	2,038,000
TOTAL CAPITAL SOCIAL	519,428,000	519,428,000

El capital social corresponde al valor de los aportes indexado de cada uno de los socios Corporados \$6.200.000 antes del 2016, que NO podrá devolverse siempre y cuando se buque una interpretación favorable a lo preceptuado en la reforma tributaria Ley 1819 del 2016, Estatuto Tributario.

NOTA No. 10 REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Registra el ajuste por inflación del patrimonio del ente económico, así como de los activos en período improductivo, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. El saldo de esta cuenta forma parte del patrimonio de los períodos siguientes para efectos del cálculo del ajuste por inflación y no podrá distribuirse como utilidad a los socios o accionistas, hasta tanto se liquide el ente económico o se capitalice tal valor.

El ajuste del patrimonio se determinará con base en las normas legales vigentes.

Concepto	2019	2018
Ajustes por inflación	5,316,024	10,720,024
TOTAL REV.DEL PATRIMONIO	5,316,024	10,720,024

Con la Ley 1111 de 2006 el Decreto 2075 de 1992 fue derogado en su totalidad, y como consecuencia de esto durante el año 2007 y siguientes no se realizan Ajustes por inflación. La Ley 1111 de 2006 estableció que los ajustes por inflación no pueden repartirse pero a cambio pueden servir para pagar impuestos, el impuesto de renta 2019, por valor de \$5.404.000, fue pagado y contabilizado bajo esta modalidad.

NOTA No. 11 RESULTADOS DEL EJERCICIO

Comprende el valor de las utilidades o pérdidas obtenidas por el ente económico al cierre de cada ejercicio.

Registra el valor de los resultados positivos obtenidos por el ente económico, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período.

Concepto	2019	2018
Excedente o Deficit del Ejercicio	15,299,730	4,185,476
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	15,299,730	4,185,476



Es de anotar que se presenta en el concepto de arriendo a cargo de EVENTOS SOLENI SAS, el excedente que se presentó para el año 2019 también obedece al cumplimiento de las obligaciones contraídas por los asociados en cuanto a las cuotas de administración para dicha vigencia y al buen desempeño y gestión de los administradores.

NOTA No. 12 INGRESOS OPERACIONALES

Registra los ingresos por los diferentes servicios de recreación que presta la CORPORACION SOCIAL, DEPORTIVA Y CULTURAL DE PENSIONADOS DE TELECOM "CORPETELECOM", Estos son flujos de entrada de recursos, en forma de incremento del activo o disminuciones del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio, devengados por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades realizadas durante el periodo. Estos ingresos pueden ser operacionales y no operacionales por las diferentes actividades que tiene la Corporación para lo cual fue creada, contribuyendo al impacto social de la comunidad, durante el periodo 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019 los ingresos operacionales tuvo un incremento del 17% con respecto al año 2018, la inflación del año 2019 fue del 3.80%.

Concepto	2019	2018
Prestación de Servicios de Sociales		
Actividades de Asociacion Cuotas	60,483,105	49,140,000
Arrendamientos	72,000,000	83,000,000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	132,483,105	132,140,000
Menos:		
Devoluciones Rebajas y dsctos ventas	(4,887,500)	-
INGRESOS NETOS	127,595,605	132,140,000

Según proyecciones para el año 2019 se proyectó unos ingresos de \$132.140.000, pero solo se logró recibir la suma de \$127.595.605 y a



cambio obtuvimos un decrecimiento del 3.49%, la inflación fue del 3.80%

Los ingresos por los servicios prestados en el centro recreacional Yarumito, corresponden a los ingresos enero a diciembre de 2019, a partir de octubre de 2017 se entregó en arriendo el Centro Recreacional a la empresa EVENTOS SOLENI SAS, lo demás son las cuotas de administración que pagan los asociados.

Es de anotar que el presupuesto del año 2019 se cumplió con el canon de arrendamiento de \$6.000.000 autorizado por la asamblea y de \$2.000.000 por concepto de servicios en beneficios para la mejor calidad de vida a los asociados de acuerdo al contrato de arrendamiento HOY suscrito con la señora MARTHA ELENA SUAREZ.

NOTA No. 13 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Registra el Valor de los gastos incurridos en desarrollo de su objeto social, son las salidas de recursos en forma de disminución del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos que generan disminuciones en el patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización, investigación, y financiación realizadas durante el periodo y que no provienen de retiros de capital o de utilidades o excedentes.

Se clasifican bajo el grupo de gastos operacionales de administración, por conceptos tales como Salarios, honorarios, impuestos, arrendamientos y alquileres, contribuciones y afiliaciones, seguros, servicios y provisiones.

El rubro más importante y representativo de los gastos de administración lo representan los mantenimientos que entre el año 2019 y 2020, será el cumplimiento de los requisitos de Corantioquia, la construcción de una caseta para los elementos y productos reciclables



y no reciclables, obras de lechada de la piscina que es cada 5 años y para este año 2019 se debió cumplir. Techos, remodelación cabañas de junta, piscina, cerramiento de la piscina, pozo séptico, obras eléctricas (Nelson Velásquez) y obras de la carretera entre otros.

DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR
70134927	CARDENAS GALVIS JORGE IVAN	531,400.00
3397325	DEPOSITO DE MATERIALES FRANCO	338,000.00
901137571	DEPOSITO DE MATERIALES LA GRAN AVEN	326,000.00
901108843	EVENTOS SOLENI S.A.S	900,000.00
70141492	GAVIRIA TAPIAS FABIO	265,000.00
70134390	GAVIRIA TAPIAS FABIO ANTONIO	6,594,040.00
800018999	JUNTA ACCION COMU VEREDA EL GUAYABO	1,500,000.00
98553852	VELASQUEZ NELSON	9,878,700.00
70100691	VILLADA MEJIA LEON NICOLAS	200,000.00
79487918	VILORIA OMEARA OSCAR	570,000.00
890900943	COLOMBIANA DE COMERCIO SA KTRONIX	251,261.00
71630495	RUBEN DARIO MENESES TABARES	400,000.00
	TOTAL GASTOS	21,754,401.00

Para el cumplimiento del contrato de arrendamiento se pagaron (comisiones) transporte al club CORPETELECOM a los asociados por valor de \$5.246.800

DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR
32485774	ALVAREZ MAZUERA MARIA INES	150,000.00
19292205	DIAZ GAVIRIA GONZALO JESUS	1,076,000.00
6874401	FIGUEROA VEGA FREDDY	60,000.00
8289318	FLOREZ RUIZ ALBERTO ANTONIO	72,000.00
3428430	GALLEGO BARRIENTOS GERARDO DE JESUS	8,800.00
19056012	GONZALEZ MENDEZ GERARDO	240,000.00
32523223	MORALES BOHORQUEZ LUZ ELENA	2,400,000.00
42970077	PEÑA MARIA VICTORIA	40,000.00
19138030	PULGARIN JARAMILLO JAIRO ANTONIO	80,000.00
70100691	VILLADA MEJIA LEON NICOLAS	1,120,000.00
	TOTAL COMISIONES TAXIS Y BUSES	5,246,800.00

Para el presupuesto de 2019, se proyectó la suma de \$12.000.000 para el cumplimiento del Objeto Social, el total ejecutado por este



concepto fue de \$10.816.316, según Acta de Junta número 12 de octubre 30 de 2019, los gastos a los socios fueron \$9.861.648 y la diferencia corresponde al transporte.

Concepto		2019	2018
De Personal (UGPP)		-	2,574,600
Honorarios (RF)		4,200,000	4,200,000
Impuestos Predial Barbosa y Medellín		21,761,205	22,413,867
Contribuciones y Afiliaciones		3,835,200	11,453,246
Seguros		1,595,167	1,594,192
Servicios	TEMPORALES	13,058,785	10,024,000
	ASISTENCIA TECNICA	2,220,584	-
	ENERGIA ELECTRICA	1,360,325	1,410,203
	COMUNICACIONES	5,130,387	4,452,534
	CORRESPONDENCIA Y PUBLICIDAD	138,302	1,578,900
Gastos Legales		616,600	1,687,800
Mantenimiento y Reparaciones		21,754,401	7,724,674
Adecuación e Instalación		434,219	1,865,251
Comisiones Yarumito Barbosa(Junta Directiva)		1,660,000	2,588,000
Depreciaciones			1,742,560
Diversos	GASTOS DE SOCIOS Y ASAMBLEA	9,681,648	6,565,022
	GASTOS DE REPRESENTACION	7,285,348	10,121,000
	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,280,090	1,854,484
	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIA	663,730	1,071,150
	COMISIONES, TAXIS Y BUSES(Men)	5,246,800	2,076,050
TOTAL OPERACIONALES DE ADMON.		101,922,791	96,997,533

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

NOTA No. 14 INGRESOS NO OPERACIONALES



Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e incluye entre otros, los ítem relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional o extranjera, arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo e inversiones, dividendos y participaciones, indemnizaciones, Aprovechamientos, recuperaciones de deducciones e ingresos de ejercicios anteriores.

Concepto	2019	2018
Aprovechamientos	1,163,624	2,229,895
TOTAL NO OPERACIONALES	1,163,624	2,229,895

Registra el valor de aquellos ingresos recibidos y/o causados por el ente económico por conceptos diferentes a los especificados en las cuentas anteriores, tales como: aprovechamientos, subvenciones, reclamos, sobrantes en liquidación de fletes y decoraciones. Para la CORPORACION SOCIAL, DEPORTIVA Y CULTURAL DE PENSIONADOS DE TELECOM "CORPETELECOM".

NOTA No. 15 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del ente económico. Se incorporan conceptos tales como: financieros, costos de activos fijos, pérdidas en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios como demandas y gastos diversos.

Concepto	2019	2018
Financieros	3,503,801	4,801,810
Impuestos Asumidos	497,220	-
TOTAL NO OPERACIONALES	4,001,021	4,801,810

Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente económico o solucionar dificultades momentáneas de fondos.



Incluye conceptos tales como: intereses, gastos bancarios, descuentos comerciales y comisiones, provisión de cartera por el no pago de los asociados de las cuotas de administración, las indemnizaciones laborales por el cambio de operador del centro recreacional yarumito.

JAIRO ANTONIO PULGARIN JARAMILLO
Presidente

ISRAEL DE J. ZAPATA OSORIO
Contador Público Titulado
T.P. 65584-T



Medellín, marzo 7 de 2020

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 289 del Código de Comercio 37 y 38 de ley 222 de 1995, en concordancia con el artículo 33 y 56 del decreto 2649 de 1.993, Ley 1314 de 2009, Ley 603/2000, Decreto 1406/ 99, Decreto 2706 del 2012, el Decreto 2420 de 2015. Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley: Fondo de Liquidez, Normas de Regulación Prudencial, Mecanismos de Control y Prevención de Lavado de Activos, Legislación Laboral y Ley 100 de 1993, Ley 21 de 1.982, Impuestos Gravámenes y Contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, Propiedad Intelectual, y Derechos de Autor, específicamente el uso del software licenciado, así mismo no se encuentra en proceso jurídico por falta de pago a los acreedores internos y externos. La empresa se encuentra al día en Seguridad Social y Parafiscales (ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACION Ley 1607 de 2012), conforme lo disponen las normas y lo establece la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 del 2007 y las normas concordantes; los estados financieros fueron preparados bajo el marco normativo de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), nos permitimos certificar que la información y las afirmaciones remitidas en los Estados Financieros han sido verificadas previamente conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de CORPETELECOM con NIT: 890.908.871-6, ubicado en la Cra 47 Nro. 50 24, teléfono 512 64 27, 514 06 11, a diciembre 31 de 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Nos permitimos certificar que la información y las afirmaciones remitidas en los Estados Financieros han sido verificadas previamente conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación CORPETELECOM, a diciembre 31 de 2019.

La información y las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas, son las siguientes:

Existencia. Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios



económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del ente económico en la fecha de corte.

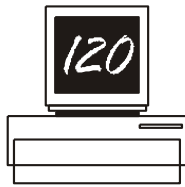
Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Presentación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Cordialmente,

JAIRO ANTONIO PULGARIN JARAMILLO
Presidente

ISRAEL DE J. ZAPATA OSORIO
Contador Público Titulado
T.P.65584-T



ISRAEL DE JESUS ZAPATA OSORIO
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

CORPETELECOM.
NIT: 890.908.871-6

DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL

Medellín, marzo 07 de 2020

Señores

ASOCIADOS
CORPETELECOM

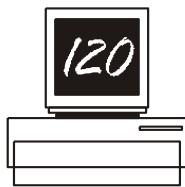
Ciudad

En ejercicio de las funciones asumidas con la aceptación del cargo, me permito rendir el presente informe de fiscalización, correspondiente al periodo transcurrido entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información, contable, el cumplimiento de la normatividad legal y las decisiones del órgano de administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales, la efectividad del sistema de Control Organizacional, el cumplimiento del objeto social y la proyección empresarial, la responsabilidad y diligencia de la Presidencia y la concordancia del informe de Gestión preparado por la Presidencia con los informes contables.

Mi trabajo de fiscalización contó con la colaboración y apoyo de las diversas instancias de la entidad; fue planeado y ejecutado de tal manera que garantizará permanencia, integridad y oportunidad de los controles así como independencia respecto a los diversos intereses que confluyen en la organización, para lo cual se aplicaron técnicas apropiadas de auditoría y fiscalización a los procesos y procedimientos administrativos y de operación. Fundamentado en lo expuesto, considero que el alcance de mi trabajo fue suficiente para emitir un juicio profesional.

Los Estados Financieros objeto de mi dictamen son: El Balance General o Estado de la Situación Financiera Clasificado a Diciembre 31 de 2019 con los correspondientes Estados de Excedentes o Déficit Integral, Cambios en el Patrimonio, en la Situación Financiera, Flujo de Efectivo y las Notas explicativas, los cuales han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia, previstas legalmente en el Decreto 2649 de Diciembre 29 de 1993 y con las expedidas por las



ISRAEL DE JESUS ZAPATA OSORIO
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

CORPETELECOM.
NIT: 890.908.871-6

entidades de Inspección Vigilancia y Control, lo mismo que los informes de periodos intermedios. Es de anotar que la CORPORACION SOCIAL, DEPORTIVA Y CULTURAL DE PENSIONADOS DE TELECOM CORPETELECOM, ha implementando el proceso de adopción de las normas internacionales de información financiera NIIF, de acuerdo a la naturaleza y a su objeto social las cuales son de obligatorio cumplimiento conforme lo establece la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios; a la fecha se está completando el proceso de adopción de la normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES mediante el Decreto 2420 del 2015, Decreto 2706 de 2012 por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019, realizando los todos los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger el nuevo marco normativo. Durante el periodo de transición se están realizando todos los ajustes. Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley: Fondo de Liquidez, Normas de Regulación Prudencial, Mecanismos de Control y Prevención de Lavado de Activos, Legislación Laboral y Ley 100 de 1993, Ley 21 de 1.982, Impuestos Gravámenes y Contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, Propiedad Intelectual, y Derechos de Autor, específicamente el uso del software licenciado, así mismo no se encuentra en proceso jurídico por falta de pago a los acreedores internos y externos. La empresa se encuentra al día en Seguridad Social y Parafiscales (ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACION Ley 1607 de 2012), conforme lo disponen las normas y lo establece la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 del 2007 y las normas concordantes; los estados financieros fueron preparados bajo el marco normativo de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los mencionados Estados Financieros, los cuales se encuentran Certificados con su firma por el Señor JAIRO ANTONIO PULGARIN JARAMILLO Identificado con cédula de ciudadanía N°19138030, en calidad de Presidente y el suscrito, son responsabilidad de la administración de CORPETELECOM y reflejan su gestión; entre mis funciones se encuentra la de auditarlos y emitir un juicio profesional sobre ellos.

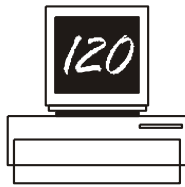
Basado en mi gestión, me permito afirmar que:

La actuación de los administradores de la Corporación CORPETELECOM estuvo centrada en el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias,

Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos de la entidad y a las decisiones de la Asamblea.

La contabilidad se lleva conforme a las disposiciones legales y a la técnica contable.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y se conservan adecuadamente.



ISRAEL DE JESUS ZAPATA OSORIO
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

CORPETELECOM.
NIT: 890.908.871-6

Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley: Fondo de Liquidez, Normas de Regulación Prudencial, Mecanismos de Control y Prevención de Lavado de Activos, Legislación Laboral y Aportes Parafiscales, Impuestos Gravámenes y Contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, Propiedad Intelectual, y Derechos de Autor, específicamente el uso del software licenciado.

Se han observado adecuadamente medidas de Control Interno encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a los organismos que consideré necesario para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes.

La información relacionada con los hechos relevantes, los principales cambios en las cuentas respecto a diciembre 31 de 2019 y la discriminación de la información que ordenan las normas vigentes está relevada en las Notas a los Estados Financieros, parte integral de éstos.

A mi juicio, los Estados Financieros Certificados antes mencionados, adjuntos al presente informe, y tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la Corporación CORPETELECOM al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo durante los años terminados en estas fechas; de conformidad con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas; además, certificó que ellos son concordantes con las cifras incluidas en el informe de Gestión presentado por los Administradores.

Atentamente,


ISRAEL DE JESÚS ZAPATA OSORIO
Revisor Fiscal
T.P. 65584 – T